

# REFLEXIONES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ESPAÑOLA

Conviene, para entender correctamente lo que sigue, indicar dos cosas. La primera, que en 1960 se produjo un cambio radical en nuestra economía, como se observa en el gráfico 1. A causa del Plan de Estabilización de 1959 se vino al suelo el modelo de desarrollo de nuestra economía, montado con contundencia notable a partir de nuestra irrupción en el ámbito de la Revolución Industrial, con sus anexos liberales en lo político y su respeto a las doctrinas de la Escuela clásica de la economía. La llegada al poder de los doceañistas en 1820, con la sublevación de Riego inicia un proceso que sólo concluirá en 1959. Por ello el modelo aplicado en tiempos de Fernando VII, de Isabel II, de la Revolución Gloriosa, de la Restauración, de la Dictadura de Primo de Rivera, de la II República, y en la primera etapa de la Era de Franco –hasta, repito, 1959– ha merecido el nombre de “modelo castizo”.

Desde entonces este modelo no ha cesado de ser demolido para construir uno nuevo, que, como se ve, ha logrado resultados espléndidos, y entre ellos, que España lograra la convergencia en PIB por habitante no sólo con el conjunto de la Unión Europea, sino que se acercara mucho a esa convergencia en el ámbito tanto de la Eurozona como en la denominada Unión Europea de los 15, esto es, eliminando las doce incorporaciones más reciente. O si se prefiere, en paridad de poder adquisitivo, en el año

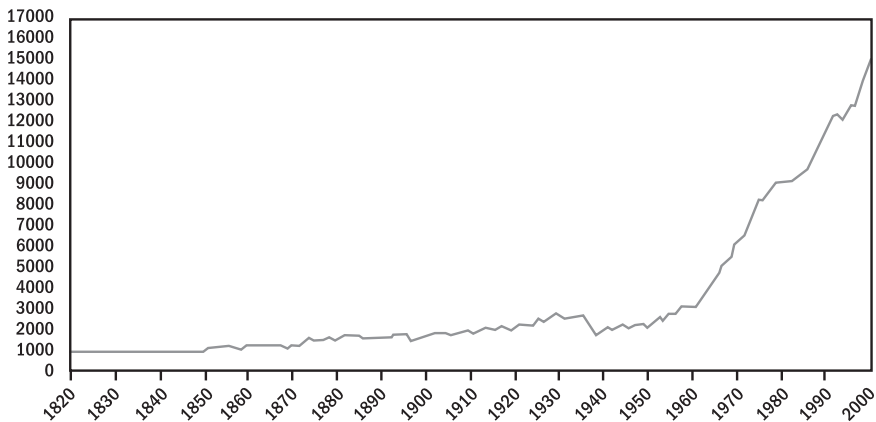
---

Juan Velarde es Catedrático emérito de Economía Aplicada, UCM. Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales.

2005 el PIB por habitante español era análogo al norteamericano entre 1993 y 1994. Este retraso de once-doce años respecto a la mayor potencia económica del mundo, era de 76 años cuando se comenzó esta carrera en 1960, porque entonces, en paridad de poder adquisitivo teníamos un PIB por habitante de 3.072 dólares 1990 Geary-Khamis, que se debe comparar con los 3.056 dólares análogos que tenía el PIB por habitante de Norteamérica en 1884. Y respecto a la Unión Europea, de los 25, en el 2005, nuestro PIB era ya del 98'2%; del 92'5% respecto a la media de la Zona del euro, y del 90'7% respecto a la Unión Europea de los 15<sup>1</sup>.

GRÁFICO 1

**P.I.B. p.c. en dólares internacionales Geary-Khamis 1990, desde 1820 a 2001 de España (según Angus Maddison)**



Pero existe la tentación de creer que con eso está todo hecho; que si se ha conseguido una tasa fuerte de desarrollo, el progreso hacia delante surgirá de nuevo, una y otra vez, de manera inexorable. Esto no es cierto. Sin necesidad de echar mano de la equivocación de Colin Clark respecto a la

<sup>1</sup> Los cálculos están hechos sobre la información contenida en el volumen *Cuentas financieras de la economía española. 1990-2005. SEC-95. Series trimestrales y anuales*, Banco de España, Madrid, 2006, págs. 312-313 y en **Angus Maddison**, *The World Economy. Historical Statistics*, OECD. Development Centre, París, 2003, pág. 68 y 87.

República Argentina<sup>2</sup>, respecto a España se observa que inmediatamente antes de la crisis de 1957-1959, que obligó a dar paso al Plan de Estabilización de 1959, la economía española contemplaba cómo el PIB crecía un 4%; antes de 1973, cuando vamos a ser golpeados con dureza por los dos sucesivos choques petrolíferos, la economía española veía crecer al PIB a una tasa del 6%; en el año 1992, el PIB había crecido a una tasa del 3'8%, pero en 1993 la tasa era una negativa del 0'4%. De ahí que convenga huir de la tentación de sostener que, como el PIB a lo largo de 2006 ha crecido un 4'0%, esté asegurado nuestro futuro.

El progreso tan fuerte conseguido es fruto de una acción clara, sistemática, de reformas estructurales –y toda reforma estructural supone un coste, que los políticos procuran rehuir– que se inicia con el ingreso en el Fondo Monetario Internacional en 1959, y continúa con el Arancel de 1960; con el ingreso en el GATT en 1963; con un continuo retroceso del sector público empresarial, mientras aumenta el papel del mercado, como lo prueban acontecimientos tan sonados como la carta de protesta de Suanzes a Franco; con el inicio de los contactos con la Comunidad Económica Europea a través de la Carta de Castiella en 1962 que dará, como primer fruto, el Acuerdo Preferencial Ullastres de 1970; con la aparición, con la Ley de Bases de 1963, de un Sistema de Seguridad Social; con el Pacto de La Moncloa de 1977 que genera paz social y, simultáneamente, a partir de 1978, con la aprobación de la Reforma Tributaria Fuentes Quintana-Fernández Ordóñez; con el ingreso comunitario de España en 1986; con la liquidación de todo tipo de barreras del tráfico de bienes y servicios, de personas y de capitales, desde el 1 de enero de 1993; finalmente, con el ingreso el 2 de mayo de 1998, con los deberes exigidos por el Tratado de Maastricht, cumplidos, en la Unión Económica y Monetaria o Área del euro.

Dicho esto, ante el panorama que se va a desplegar desde aquí a 2012, ¿vemos que se adoptan las políticas adecuadas, o que, como sucedía, por ejemplo, en los años previos al choque petrolífero, o en el periodo que tras-

<sup>2</sup> Cometida en su *The Economics of 1960*, Macmillan, London, 1942.

curre desde nuestro ingreso en el Sistema Monetario Europeo y 1995, éstos se rehúyen? Aclarar esta cuestión es lo que voy a procurar efectuar inmediatamente.

Para ello no es malo echar mano del que yo llamo triángulo de Eugenio Domingo Solans. Este profesor y representante de España en el Banco Central Europeo, en una intervención que desarrolló muy poco antes de fallecer, señaló que para observar el comportamiento futuro de una economía era preciso observar tres cosas: los equilibrios macroeconómicos, los desarrollos científico-tecnológicos y los equilibrios sociales.

¿Qué sucede, pues, con nuestros equilibrios macroeconómicos? Al observarlos queda claro que el gasto en consumo final crece por encima de como lo hace el PIB, con la consecuencia de que el ahorro no es capaz de financiar la fuerte inversión que acompaña a la evolución de nuestra economía. No es malo aclarar algo más esta cuestión tal como se expone en el último *Informe Anual. 2005* del Banco de España y se puede asegurar que lo que dentro de unos meses diga nuestro Banco central será semejante para el año 2006<sup>3</sup>: “En 2005, la economía española creció un 3’4%, tres décimas más que el año anterior. La expansión de la producción se basó, como en los ejercicios precedentes, en la pujanza de la demanda nacional, que se incrementó a una tasa superior al 5%, mientras que las exportaciones netas detrajeron casi 2 puntos porcentuales (pp) al crecimiento anual del PIB. Esta evolución del sector exterior contribuyó a un sustancial aumento de la necesidad de financiación de las familias y de las empresas no financieras. Frente a ello, la situación presupuestaria de las Administraciones Públicas mejoró significativamente, hasta alcanzar un superávit por primera vez en las últimas décadas. El crecimiento de la economía siguió acompañado de una elevada creación de empleo y las ganancias de productividad se mantuvieron en niveles muy bajos. Por último, la tasa de inflación medida con precios de consumo ha aumentado hasta el 3’4% en la media de 2005, impulsada por los mayores precios energéticos y la inflación subyacente continuó mostrando tasas de expansión considerable-

<sup>3</sup> Cfs. Banco de España, *Informe Anual. 2005*, Madrid, 2006, págs. 105 y 112-118.

mente más elevadas que en la UEM (la zona del euro)... (Por tanto) 2005 continuó siendo favorable para el crecimiento de la demanda nacional, que mostró un fuerte dinamismo, con una tasa de expansión del 5'1%, tres décimas por encima del valor registrado en 2004. Esta aceleración fue compatible con una cierta recomendación a favor de la formación bruta de capital, que elevó su crecimiento 2 pp, hasta el 6'9%, y en detrimento del consumo público, que se ralentizó, aun manteniendo tasas muy elevadas, mientras que el consumo privado siguió expandiéndose a la misma tasa que el año anterior... (En cuanto al efecto riqueza, se agrega que) la evolución del patrimonio neto de los hogares en 2005 ejerció una notable tendencia expansiva sobre el consumo debido a la revalorización de la riqueza acumulada en los últimos años. No obstante, el crecimiento algo más moderado en la riqueza inmobiliaria durante el pasado año, como consecuencia de la desaceleración del precio de la vivienda y el menor incremento de la riqueza financiera neta favorecieron la moderada desaceleración del gasto de los consumidores que se produjo en ese año. En el mismo sentido habrían operado el ligero descenso de la confianza de los consumidores en la segunda mitad de 2005, y un cierto empeoramiento de la percepción de los hogares sobre la posibilidad de ahorrar en el futuro, que estarían sugiriendo una disminución de sus expectativas de renta. En cualquier caso... siguió aumentando un acrecimiento del consumo por encima del de la renta, lo que dio lugar a una nueva reducción de la tasa de ahorro, que es también coherente con el bajo nivel de los tipos de interés reales... En conjunto, la demanda ejercida por los hogares, tanto en bienes y servicios de consumo como en inversión residencial, mantuvo un tono robusto en 2005, con ritmos de crecimiento muy similares a los del año anterior. Este comportamiento se tradujo no sólo en un descenso de la tasa de ahorro... sino también en una ampliación adicional de la brecha entre el ahorro y la inversión del sector, cuya necesidad de financiación se incrementó de nuevo, de forma que las familias, que históricamente han sido un sector proveedor de fondos al resto de la economía, contribuyeron, un año más, a aumentar las necesidades de financiación de la nación... Se estima que en el conjunto del año 2005 la formación bruta de capital fijo realizada por las empresas registró un aumento del 8'1%... De acuerdo con la información correspondiente a las Cuentas no financieras de los Sectores Institucionales, el avance de la inversión empresarial en 2005 se tradujo

en un aumento de las necesidades de financiación de las sociedades no financieras hasta el 6'8% del PIB. También la brecha de financiación –variable que mide los recursos netos necesarios para acometer la inversión de las empresas– se fue ampliando a lo largo del año hasta situarse en el 11'2% del PIB”. Parece que puede seguir esta fuerte subida de la formación bruta de capital. Según Eurostat<sup>4</sup> se espera una variación de esta macromagnitud en 2007 en la Europa de los 27, de mayor a menor, como se señala en el cuadro 1:

CUADRO 1

Nº de orden	País	Tasa porcentual de variación anual en 2007 de la formación bruta de capital
1	Bulgaria	14'0
2	Estonia	12'9
3	Letonia	11'7
4	Polonia	10'6
5	Rumania	10'5
6	Lituania	9'7
7	República Checa	7'6
8	Eslovaquia	6'5
9	Luxemburgo	6'4
10	Grecia	6'2
11	Irlanda	5'4
12	España	5'2
13/14	Chipre	4'8
13/14	Eslovenia	4'8
15	Reino Unido	4'7
16	Suecia	4'5
17/18	Dinamarca	4'4
17/18	Holanda	4'4
19	Finlandia	3'9
20	Francia	3'5
21	Austria	3'4
22	Bélgica	2'4
23/24	Hungría	2'2
23/24	Italia	2'2
25	Alemania	0'6
26	Portugal	0'7
27	Malta	--

<sup>4</sup> Cfs. Eurostat, *EC Economic Dats Pocket Book*, abril 2007.

De esta larga cita se desprende un primer haz de desequilibrios macroeconómicos, que se puede sintetizar en un crecimiento originado por una demanda de consumo e inversión que precisa cantidades crecientes de ahorro exterior, a pesar del esfuerzo que supone el equilibrio presupuestario, que se traduce en que la presión tributaria en 2005 había crecido en España en términos del PIB, hasta superar el 35% del PIB. Y que motiva que ésta sea más alta, dentro del ámbito de la Unión Europea, ampliada con algunos países especialmente ricos, que la de Alemania, Canadá, Australia, Irlanda, Suiza, Eslovaquia, Estados Unidos y Japón. Esto supone que, en primer lugar, se procura compensar el desequilibrio macroeconómico con un esfuerzo creciente de transferencia de fondos del sector privado al sector público, porque el equilibrio no se logra con rebajas en el gasto público, sino con aumentos en la presión tributaria, lo que, evidentemente, también provoca, en alguna medida, decisiones de deslocalización que comienzan a ser visibles en detrimento de nuestra actividad productiva. Este proceso se observa con claridad en la evolución de la presión tributaria medida por el total de ingresos fiscales en porcentaje del PIB, para los componentes de la Europa de los 15, según Eurostat en el periodo 2000-2005, en el cuadro 2.

CUADRO 2

Países	Presión tributaria		Tasa de variación en puntos porcentuales
	2000	2005	
Alemania	43'3	40'2	-3'1
Austria	44'8	43'6	-1'2
Bélgica	47'3	47'7	+0'4
Dinamarca	50'2	51'2	+1'0
España	34'8	36'4	+1'6
Finlandia	47'4	44'0	-3'4
Francia	45'9	45'8	-0'1
Grecia	40'0	36'7	-3'3
Holanda	40'9	39'2	-1'7
Irlanda	32'9	32'2	-0'7
Italia	42'1	40'8	-1'3
Luxemburgo	40'0	39'1	-0'9
Portugal	35'2	36'3	+1'1
Reino Unido	38'9	38'6	+0'3
Suecia	54'1	52'1	-2'0

Este fuerte aumento en la presión tributaria muestra que de los dos modelos posibles para conseguir el equilibrio presupuestario, el de la reducción

de los gastos o el del incremento impositivo, España, que había escogido el primero a partir de 1995, ha dado un cambio a partir de 2004. El problema reside en que, si por una circunstancia coyuntural, como incluso ya se adivina su posibilidad hoy, se hundan las producciones y con ellas los ingresos tributarios, ¿cómo va a ser posible mantener el equilibrio presupuestario por la rigidez a la baja, por causas sociopolíticas, que tienen los gastos públicos? Esta amenaza latente no debe, de ningún modo, dejarse a un lado en el capítulo de los desequilibrios presupuestarios.

La otra vertiente de este desequilibrio económico es el endeudamiento exterior. Aparentemente éste es un camino de financiación fácil, en primer lugar porque la reconversión bancaria que se verificó a lo largo del periodo 1977 –quiebra del Banco de Navarra– y 1993 –intervención del Banco Español de Crédito–, por cierto con el altísimo esfuerzo del sector público expuesto sólo por defecto por Álvaro Cuervo, ha originado la aparición de un excelente sistema crediticio que, en líneas esenciales, siguió la dirección marcada, con claridad, por Sánchez Asiaín. Todo esto, en el fondo, está en buena parte detrás de la muy alta calificación que merece España, y que aún no ha empeorado, en la clasificación de créditos a largo plazo al exterior por Standard & Poor's el 7 de junio de 2006 (AAA es la mejor calificación posible).

CUADRO 3

Países	Clasificación	Países	Clasificación
Grecia	A	España	AAA
Italia	AA-	Finlandia	AAA
Portugal	AA-	Francia	AAA
Bélgica	AA+	Holanda	AAA
Alemania	AAA	Irlanda	AAA
Austria	AAA		

Además, al encontrarse España en el área del euro, no existe riesgo alguno del cambio para los préstamos. Pero, instantáneamente, surge otro factor de complicación a causa de la situación de las balanzas exteriores españolas. En los doce meses que concluyen en febrero de 2007, y ordenadas las balanzas comerciales de mayor superávit a mayor déficit del bloque



del euro más Estados Unidos, Japón, Gran Bretaña, Canadá y Australia, el panorama es el que muestra el cuadro 4, en miles de millones de dólares:

CUADRO 4

País	Saldo (+, o -) de la balanza comercial
Alemania	+ 213'9
Japón	+ 84'0
Canadá	+46'3
Holanda	+42'4
Bélgica	+18'3
Austria	+0'6
Australia	-9'9
Italia	-25'2
Francia	-34'4
Grecia	-45'7
España	-115'9
Gran Bretaña	-154'8
Estados Unidos	-825'2

Por supuesto que al pasar a la balanza por cuenta corriente, este bloque de deficitarios se ordena de otro modo:

CUADRO 5

País	Fecha de la estimación anual	Déficit (miles de millones de \$)
Francia	Febrero 2007	30'5
Grecia	Febrero 2007	31'5
Australia	Año 2006	40'9
Italia	Febrero 2007	47'1
Gran Bretaña	Año 2006	80'1
España	Enero 2007	109'8
Estados Unidos	Año 2006	856'7

Lo grave es que se espera que este déficit continúe a pesar del esfuerzo español para mejorar su situación. Por ejemplo, en el subsector de los servicios comerciales –transporte, turismo, comunicaciones, servicios financieros y otros– para 2006, la Organización Mundial de Comercio muestra que España, con 100.000 millones de dólares en este sentido, ocupa el sexto puesto mundial con un porcentaje respecto al total del planeta del 3'7%,

igualada a Italia, y sólo sobrepasada por Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Japón y Francia. La previsión de *The Economist* es que en el 2007 este déficit por cuenta corriente alcanzará el 8'8% del PIB. De los 42 países que se recogen en ese pronóstico, ninguno alcanza ese porcentaje en el déficit. El que más se aproxima es Turquía, con el 7'0% de déficit del PIB. Fuera del área del euro, esto hubiera exigido una caída en el cambio. Como esto es imposible, y lo mismo sucede con los tipos de interés básicos, el único remedio es o una alteración radical de las estructuras o un descenso en los salarios nominales, lo que no dejaría de provocar muy serios conflictos sociales.

En otras etapas de la economía española esto más que se compensaba con inversiones directas extranjeras, o procedentes del extranjero. Recordemos el alud de inversiones mineras, ferroviarias y en servicios públicos urbanos del siglo XIX, a partir, sobre todo, del Bienio Progresista, o la llegada de capitales o empresarios procedentes de América inmediatamente tras 1898, o de capitales franceses refugiados en España tras el llamado “asunto de los mil millones” vinculado a la política anticlerical del partido radical francés, o más recientemente, con la llegada de capitales extranjeros en cifra muy importante a partir, sobre todo, del Plan de Estabilización de 1959, o sea, del momento en que España abandona la neutralidad que, ante los conflictos europeos, mantenía desde la decisión del general Prim de no intervenir en la guerra francoprusiana de 1870<sup>5</sup>.

Esta compensación exterior no se produce ahora, porque, por el contrario, es muy fuerte la salida de capital español hacia el exterior. En 1995, los activos frente al resto del mundo alcanzaron el 38'3% del PIB, frente al 115'9% en 2005, y el conjunto de la inversión extranjera directa (IED) tiene un saldo acreedor neto en los años 2000, 2001 y 2005. Del conjunto de

<sup>5</sup> Esta necesidad española de capital extranjero para mantener los equilibrios económicos lo puse de relieve ya en mi artículo “La necesidad española de capital extranjero”, en *Arriba*, 17 enero 1952, II época, nº 5.986, pág. 5, que en muchos sentidos enlaza con el titulado “1958: es vital exportar”, en *Arriba*, 31 diciembre 1957, II época, nº 7.836, pág. 74; la cuantificación, basándome en cifras del Fondo Monetario Internacional, la ofrecí en “Las inversiones privadas extranjeras en España en el periodo 1960-70”, en *Boletín de Estudios Económicos*, diciembre 1975, vol. XXX, nº 96, págs. 911-930.

“los 15” de la Unión Europea, España es el sexto exportador neto de capitales. Simultáneamente, como consecuencia del grado de ampliación del ámbito comunitario tras el final de la Guerra Fría y por los avances en la globalización, el flujo de las inversiones directas de capitales hacia España se ha reducido respecto a los flujos de salida de éstos. El siguiente cuadro muestra en porcentajes del PIB esta situación de las inversiones directas<sup>6</sup>.

CUADRO 6

	Porcentajes del PIB					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Capacidad (+)/Necesidad (-) de financiación	-3'1	-3'2	-2'2	-2'5	-4'3	-6'5
Cuenta corriente	-4'0	-3'9	-3'3	-3'5	-5'3	-7'4
Inversiones directas	-3'2	-0'8	-0'9	-0'3	-3'4	-1'4

Es preciso añadir que las inversiones directas españolas se han dirigido, en principio, al área iberoamericana, pero lo han hecho, como consecuencia de la estructura básica productiva de nuestra economía, hacia tres sectores. En primer lugar, hacia el de las empresas de servicios públicos tarifados. Esa inversión, como antaño puso de manifiesto la crisis de CHADE (Compañía Hispano Argentina de Publicidad), es contemplada como molesta para los países en los que tiene lugar en cuanto aparece alguna pequeña anomalía en el servicio y, no digamos, cuando, como consecuencia, por ejemplo, de una inflación, es preciso elevar las tarifas. Las poblaciones se sienten tan molestas como al ser gravadas por un impuesto, pero como además se recauda para beneficio de un país extranjero, genera violentas reacciones populistas-nacionalistas. Un ejemplo, centrado en Argentina, y que es de fácil generalización, va desde Jorge Abelardo Ramos en el asunto de CHADE a Kirchner en el de Aguas de Barcelona. Esta presión es bien visible y, más de una vez, amenazadora. El segundo bloque es el de las empresas extractivas. Cuando escuchamos en Bolivia, referido a Repsol YPF, lo de “se llevaron antaño nuestra plata y ahora pretenden ha-

<sup>6</sup> Las cifras proceden del cuadro 1.1, pág. 17, y del recuadro 4.1., págs. 91-98 de la publicación del Banco de España, *Balanza de pagos y posición de inversión internacional de España. 2005*, Madrid, 2006.

cerlo con nuestro gas”, vemos reproducido lo que la literatura nacionalista española sostuvo respecto a las inversiones mineras extranjeras de modo continuo<sup>7</sup>. La reacción contra estas inversiones es notable siempre. El tercer envío de capitales corresponde al sector financiero, y sobre todo a la Banca. El socialismo castrista, reproducido de algún modo por Chávez en Venezuela con notables paralelismos, considera que ésta es una inversión depredadora vinculada al capitalismo internacional, especulativa y ajena a la producción, a la que incluso distorsiona. Por ello debe ser perseguida. El panorama es inquietante.

Como síntesis se puede señalar, en el contexto internacional, que la Posición de Inversión Internacional (PII) deudora neta registrada en España es preocupante al situarse en 421.911 millones de euros en 2005, porque “en porcentaje del PIB supone el 46’7% (3’6 puntos porcentuales por encima del nivel de 2004), con lo que se alcanzó un nuevo máximo histórico... La posición deudora neta de España ha crecido de forma continuada en la última década, con la excepción del año 2000, en consonancia con la necesidad de financiación que ha presentado en términos generales la economía española durante dicho periodo”. Todo eso conduce a poder afirmar que la referida PII deudora neta española en los últimos años ha sido una de las más destacadas, “similar a la de Grecia y a la de Portugal, cuyos saldos deudores netos superan previsiblemente el nivel alcanzado en España (71’7% y 62’1% en 2004, respectivamente, frente al 43’1% del caso español para ese mismo año 2004). En Estados Unidos la PII deudora neta muestra una senda creciente, en línea con la evolución de su déficit por cuenta corriente, y ha alcanzado un nivel apreciable (cerca del 22% del PIB en 2004), aunque inferior a España. La UEM (o sea, la zona del euro) mantiene un modesto saldo deudor neto. Dentro de los países europeos, en Italia y en el Reino Unido se ha asistido a una ampliación de sus PII deudores netos, ascendiendo al 7’4% y al 13’2% del PIB en 2004. Por el contrario, en los Países Bajos, Austria y, sobre todo, (en) Finlandia, se ha asistido a una corrección de sus saldos deudores. Finalmente, Alemania,

<sup>7</sup> Cfs. **Virgilio Sevillano**, *La España ¿de quién...? ingleses, franceses y alemanes en este país*, Gráficas Sánchez, Madrid, 1936. Las citas podrían ampliarse casi indefinidamente.

Francia y especialmente Bélgica, mantienen posiciones acreedoras netas con el resto del mundo”<sup>8</sup>.

Este mayúsculo desequilibrio macroeconómico generado esencialmente por el enorme déficit por cuenta corriente español, constituye un primer problema básico que no deja de crecer. El que se diga que se observa una cierta desaceleración en su crecimiento, da la impresión de que sería cosa obligada, porque en magnitudes mayúsculas es imposible que, además, éstas crezcan aceleradamente. Incluso en el mundo físico existe una velocidad límite, y la tolerancia del sistema financiero internacional no es ilimitada.

Lisa y llanamente, ésta es la cuestión del endeudamiento español. Conviene mostrar la postura menos preocupada ante él, que es la de José Luis Malo de Molina<sup>9</sup>, en un trabajo brillante, donde se procura “ver en qué medida el aumento del endeudamiento de las empresas y familiares entraña peligros para el mantenimiento del dinamismo económico y, caso de existir, determinar, si es posible, su naturaleza”.

En este sentido, por una parte nos encontramos con el endeudamiento de las empresas no financieras, que “ha sido un fenómeno más tardío, dada la duración e intensidad de los procesos de saneamiento anteriores y el retraso relativo en el despegue de la inversión productiva, por lo que su intensidad es todavía moderada y no presenta desalineamientos significativos con los patrones habituales de la experiencia pasada propia o de otros países”. Pero introduce Malo de Molina dos notas de cautela. La primera es la que se deriva del elevado ritmo de crecimiento de la financiación concedida a las empresas inmobiliarias, que responde “a la prolongación de una fase excepcional de auge del sector que no puede prorrogarse indefinidamente”. Es más; en estos momentos, es bien visible la desaceleración

<sup>8</sup> Cfs. Banco de España, *Balanza de pagos y posiciones de inversión internacional de España*, ob. cit., pág. 92.

<sup>9</sup> Cfs. **José Luis Malo de Molina**, “Los principales rasgos y experiencias de la integración de la economía española en la Unión Económica y Monetaria”, en *Papeles de Economía Española*, monográfico Análisis de coyuntura. Instrumento e Interpretación, 2007, nº 11, en las págs. 18-21.

que muestra que ese ciclo expansivo ha concluido. Pero lo complica todo, a mi juicio, lo que a renglón seguido agrega Malo de Molina, al indicar que la segunda nota de cautela “procede de la intensidad que han alcanzado recientemente las estrategias de crecimiento orgánico de algunas grandes empresas, fundamentalmente constructoras, mediante la adquisición con financiación ajena de paquetes significativos de otras empresas nacionales o extranjeras”, lo que evidentemente puede “llevar a niveles de endeudamiento que supongan una rémora para la generación futura de rentas y un deterioro de la situación patrimonial”.

Por lo que se refiere al endeudamiento de los hogares, su juicio es que por “la holgura de las condiciones monetarias y financieras se ha manifestado en un intenso ritmo de crecimiento de la financiación recibida... El componente más dinámico ha sido el de los préstamos para la adquisición de vivienda que (entre 1996 y 2006) ha crecido a una tasa (anual) del 20'4%”. Y he aquí que “el crédito a los hogares para la adquisición de bienes de consumo y otras finalidades... recientemente está mostrando una clara tendencia hacia la aceleración”.

Todo este conjunto muestra que el endeudamiento de los hogares, “ha estado creciendo de forma sistemática muy por encima del ritmo de aumento de la renta bruta disponible, por lo que la ratio entre ambas ha crecido desde el 45% en 1995 hasta rebasar la cota del 120% en 2006... Dado el elevado ritmo al que se ha producido el proceso, en muy pocos años se ha sobrepasado la media (de la zona del euro antes del inicio de la unión monetaria) en cerca de 20 puntos porcentuales”. No veo claro que nos deba tranquilizar el que nos encontremos aún por debajo de los niveles de Estados Unidos, Gran Bretaña, Holanda e Irlanda. De ahí lo acertado de Malo de Molina al indicar que “el riesgo no procede de los niveles de endeudamiento alcanzados, sino de la dificultad de prolongar la trayectoria seguida”, lo que parecen confirmar “las estimaciones más recientes de los modelos macroeconómicos, como el Modelo Trimestral del Banco de España, (que) vienen a confirmar, al mismo tiempo que alertan, sobre la posibilidad de que perturbaciones imprevistas en estas variables (tipos de interés y precios de la vivienda) o en la generación de rentas, fundamentalmente a través del empleo, pudieran suponer un freno para el mantenimiento del patrón

de gasto necesario para sustentar el dinamismo de la economía. Estos rasgos son particularmente relevantes para un sector de familias con elevados ratios de endeudamiento y bajos niveles relativos de renta y de riqueza, y que por tanto tienen poco margen para incrementar adicionalmente su carga financiera”.

Lo que para Malo de Molina resulta claro, como colofón de esta visión del endeudamiento de nuestra economía, es que obliga “necesariamente” a “una moderación gradual del... (gasto de las familias, tanto en consumo como en inversión residencial) para adecuarse más al patrón de crecimiento de la renta disponible... El que ello se produzca de una manera ordenada y gradual en un escenario de aterrizaje suave” –que le parece a Malo de Molina “lo más probable”, aunque otros muchos analistas dan la impresión de que piensan lo contrario, y también, y eso lo comparte todo el mundo, piensan que es lo “deseable”–, o que se llegue a ello de manera más abrupta, tras una prolongación excesiva de las tendencias actuales, o como resultado de perturbaciones imprevistas en el precio de la vivienda, el sector inmobiliario, o el empleo, es evidente que “puede tener gran trascendencia para las perspectivas a medio plazo de la economía”.

Nos adentramos, en este sentido, en lo que Malo de Molina califica con acierto<sup>10</sup> como territorio inexplorado, el de si “una fase de crecimiento tan prolongada en un marco de estabilidad macroeconómica (que) es inédita en la historia de España” puede prolongarse. Ante las perspectivas empíricas en contra concluye su artículo solicitando que “la política económica mantenga una actitud muy cautelosa, a pesar de las perspectivas favorables a corto plazo”. La pasarela que la economía española recorre sobre un río tempestuoso no tiene barandillas, y cualquier traspies derivado de un falso optimismo, puede resultar fatal.

Además, todo esto muestra la existencia de algunos otros grandes defectos estructurales, por lo que, a pesar de un notable esfuerzo de exportación que efectúa España, este déficit exterior puede aumentar como

<sup>10</sup> Cfs. José Luis Malo de Molina, art. cit., pág. 22.

consecuencia de intentar buscar el desarrollo de nuestra economía a través de un fuerte incremento de la demanda interna, lo que tiene el rendimiento político inmediato de aumentar el PIB, por un lado, y por otro, de incrementar el nivel de ocupación.

Ese impulso lo proporciona una formidable caída en los tipos de interés reales. Efectivamente, si descartamos la inflación, los tipos de los bonos a largo plazo, en el periodo 1999-2005 se comportaron como muestra el cuadro 7, en el periodo 1999-2005<sup>11</sup>

CUADRO 7

Países	Tipos de intereses reales						
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Alemania	4'3	3'9	2'9	3'4	3'0	2'3	1'4
Austria	4'2	3'6	2'8	3'3	2'9	2'2	1'2
Bélgica	3'6	2'9	2'7	3'3	2'7	2'2	0'8
España	2'4	2'1	1'5	1'5	1'1	1'0	0'0
Finlandia	3'4	2'5	2'3	3'0	3'1	2'2	0'8
Francia	4'1	3'7	3'3	3'0	2'0	1'9	1'6
Grecia	4'2	3'2	1'6	1'2	0'9	1'3	0'0
Holanda	1'7	2'8	0'8	1'6	2'0	2'9	1'7
Portugal	2'6	2'2	0'8	1'3	0'9	1'7	1'4

Estos defectos estructurales se manifiestan, además, en forma de un incremento notable en los precios interiores españoles, con un considerable aumento en su diferencial. No necesito aquí señalar que no tiene sentido decir que el IPC español marcha casi como el de la zona euro, porque en marzo de 2007 el nuestro se incrementó, en tasa anual, un 2'5%, mientras que el de la zona euro era del 1'9, con lo que sólo existe un diferencial de 0'6 puntos. Se trata de funciones exponenciales, y ya que se refiere esta comparación a España y a una serie de países europeos importantes, aparte de la Zona del euro en su conjunto, he elaborado basándome en informaciones de Eurostat el cuadro de la acumulación inflacionista, medida por

<sup>11</sup> En ob. cit.. de **Simon Tilford**, de donde se toma este gráfico, aparecen además, con una cita, en la pág. 29, los datos de Italia e Irlanda, pues se repiten exactamente las cifras de ambas naciones; por eso no aparecen ambas series.



el IPC en ese conjunto europeo, como se muestra en el cuadro 8, para el periodo 1999-2006.

CUADRO 8

Países	Inflación acumulada en el periodo 1999-2006	Diferencia con la zona euro
Alemania	12'5	+5'9
Austria	15'4	+3'0
Bélgica	20'0	-1'6
España	34'1	-15'7
Francia	14'3	+4'1
Grecia	33'4	-15'0
Holanda	20'2	-1'8
Italia	21'3	-2'9
Zona del Euro	18'4	--

Resulta muy cómodo hablar del efecto Balassa-Samuelson para explicar que ese aumento de los precios era inexorable porque los españoles se encontraban por debajo de los precios de los países más ricos. Pero al no observarse, con este proceso de unión económica y monetaria, una realidad de mayor productividad, como se muestra en este trabajo, jugar con el efecto Balassa-Samuelson sólo sirve para que se tenga que buscar en las condiciones de la estructura económica española la pérdida de competitividad, eso sí, agravada por la subida de los precios.

Por supuesto, el diferencial del IPC, como contiene bienes y servicios de importación, disminuye la magnitud del problema. Si se toman las cifras de los precios implícitos en el PIB, o sea, el deflactor del PIB, o las de los precios industriales, este diferencial aún se amplía más. Añádase, para que estos enlaces macroeconómicos tengan todo su sentido, que si tenemos en cuenta que el comercio exportador español en gran medida se dirige a la Zona del euro, queda bien nítido otro muy serio problema estructural español, provocado en parte notable por fortísimas rigideces de los mercados de factores y de bienes y servicios. Por lo tanto la competencia con otros países se frena al no poderse devaluar la moneda española, al suceder otro tanto con los salarios, y al depender esencialmente de lo que sucede con nuestra productividad. Los estudios de Julio Segura y sus

colaboradores<sup>12</sup> muestran que no sucede nada diferente respecto a la productividad total de los factores así como respecto a la del trabajo. Ésta se mueve de acuerdo con las siguientes magnitudes dentro del ámbito de la Europa de los 15 (Luxemburgo exceptuado, según Economist Intelligence Unit, ordenados los países de mayor a menor incremento medio de la productividad del trabajo en el periodo 1999-2005).

CUADRO 9

Nº de orden	País	Incremento de la productividad media anual 1999-2005
1	Grecia	3'0
2	Irlanda	2'8
3	Finlandia	2'0
4	Suecia	1'8
5	Gran Bretaña	1'7
6/7	Dinamarca	1'6
6/7	Holanda	1'6
8	Austria	1'4
9	Bélgica	1'2
10/11	Alemania	1'0
10/11	Francia	1'0
12	Portugal	0'5
13	Italia	-0'4
14	España	-1'0
Media de la Zona del Euro		0'7

Julio Segura ofrece la síntesis aún más amplia de este fenómeno<sup>13</sup> al indicar que las investigaciones que él ha coordinado, “indican inequívocamente que: 1. La pobre dinámica de la productividad del trabajo (PT) y la productividad total de los factores (PTF) que exhibe la economía española en la última década no es explicable ni en términos de errores de medida en las variables ni de efectos del cambio en la compensación sectorial del empleo o del valor añadido, sino que refleja una genuina escasa eficiencia en la utiliza-

<sup>12</sup> Cfs. **Julio Segura** (coordinador), *La productividad en la economía española*, Fundación Ramón Areces, Madrid, 2006.

<sup>13</sup> Cfs. **Julio Segura**, ob. cit., pág. 193.

ción de los factores productivos. 2. La causa más determinante de este fenómeno es el escaso esfuerzo tecnológico realizado por las empresas españolas: un reducido porcentaje de empresas realizan actividades de I+D y su capacidad para convertir este esfuerzo en innovaciones es modesta. 3. La calidad del empleo –aproximada por el grado de cualificación del mismo– es un factor importante en la mejora de la PT y la PTF y presenta una complementariedad clara con el esfuerzo tecnológico, potenciando la eficacia del mismo”.

La economía española, por eso, buscó parte de su refugio en una colosal ampliación de la industria de la construcción. Cuatro factores principales aumentaban su demanda. En primer lugar, el fuerte incremento del PIB por habitante motiva un deseo de vivir en mejores viviendas, o demanda segundas residencias. En segundo, el aumento de la ocupación coincide con la llegada a la percepción de ingresos como miembros de la población activa a los componentes del “estallido de niños” –el “baby boom”– de los años sesenta y setenta, con el complemento de un notable aumento de la participación femenina en la población activa. En tercer lugar, una fuerte inmigración llega a España como consecuencia de su cercanía a África, y de un tremendo desequilibrio de niveles de renta, que se repite con un amplio conjunto de naciones de Iberoamérica, en un proceso, éste último, facilitado por similitudes en el ámbito cultural, y especialmente en la lengua, todo ello con el complemento de habitantes de la Europa oriental en búsqueda de salarios más altos y de mejores perspectivas futuras. La cuarta causa es la existencia del que se puede denominar “fenómeno Florida”: como sucede en este Estado norteamericano con los retirados y con veraneantes, en el ámbito europeo la zona mediterránea resulta especialmente atractiva para multitud de habitantes con altos niveles en sus ingresos de las zonas del centro y norte de Europa.

Por el lado de la oferta, una sentencia del Tribunal Constitucional que frenó la liberalización del suelo, como pretendía el Gobierno, concediendo facultades muy amplias a las Administraciones territoriales, con el añadido de que los ayuntamientos vieron en ello el maná para mejorar sus Haciendas, que tenían unos ingresos, a causa del sistema fiscal actual, petrificados, para emplear la expresión del profesor Torres. La escapatoria para las Haciendas territoriales de cualquier ámbito es el endeudamiento, a veces a través de la creación de empresas públicas, para las autonomías y corporaciones locales

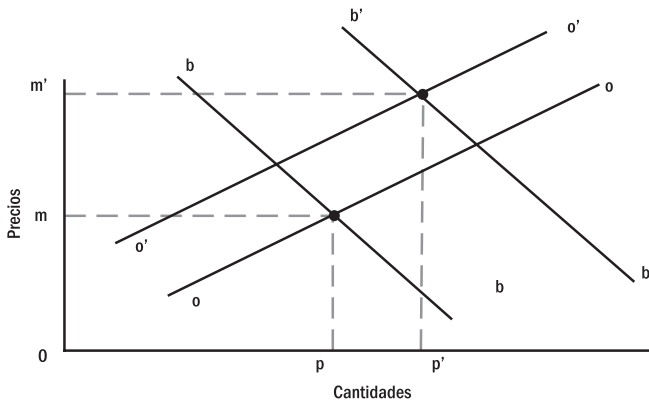
de toda índole, pero aun con todas esas posibilidades, el controlar el suelo, y a través de él conseguir más de una vez jugosas ganancias, constituye una tentación clarísima. Si a ello unimos un intervencionismo creciente en el ámbito del urbanismo, con la consecuencia bien sabida de los economistas de la corrupción, surge la resultante de la reducción de la oferta de suelo.

Como señala Bruno Pérez<sup>14</sup>, “no hay motivos para la queja. El ciclón de ladrillos que ha atravesado las ciudades y pueblos de la Península de Norte a Sur y de Este a Oeste en el transcurso de la última década ha arrojado un saldo decididamente positivo para las arcas municipales. Esto se puede cuantificar a través de los 2.000 millones de euros anuales más que hoy ingresan los ayuntamientos por el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) respecto a la era inmediatamente anterior al “boom”, según los datos recabados por la Dirección General del Catastro, dependiente de la Secretaría de Estado de Hacienda. Esos 2.000 millones de euros marcan la diferencia entre los 4.002 millones de euros que los municipios españoles ingresaron por el IBI en el año 2000 y los 6.096 millones que recaudaron en 2005, último año para el que existen cifras oficiales... A la altura del año 2000, todos los impuestos locales que gravan la vivienda –IBI, Impuesto sobre Construcción, Instalaciones y Obras (ICIO) y el denominado Impuesto sobre las Plusvalías– proporcionaban 6.000 millones de euros a los municipios. Hoy esa cantidad se cubre únicamente con el IBI, que supone el 50% de los ingresos fiscales municipales... Los ayuntamientos... han tratado de aprovechar al máximo la oportunidad que se les presentaba. La inmensa mayoría de los municipios españoles ha elevado el tipo del IBI (que pueden variar por ley entre el 0'4% y el 1'1% del valor catastral, en el caso de los inmuebles urbanos) en estos años y eso ha hecho que, a pesar del dinamismo del proceso económico, la presión fiscal por este impuesto... se haya incrementado. En estos momentos los municipios reclaman que el IBI se aplique sobre el valor de mercado de los inmuebles y no el catastral, y crear una tarifa progresiva “en función de la capacidad económica de los contribuyentes”.

<sup>14</sup> Cfs. Bruno Pérez, “El “boom” inmobiliario deja al año 2.000 millones más en las arcas municipales. Los ingresos por IBI crecen desde 4.000 millones a 6.000 millones de euros entre 2000 y 2005. Los ayuntamientos han exprimido hasta el límite su capacidad de recaudar a través de la vivienda”, en *El Economista*, 7 mayo 2007 (año II, nº 365, pág. 27).

Volviendo al mercado del suelo y de los inmuebles, creciente demanda y una reducida oferta generan forzosamente subidas de precios. El traslado de las curvas de oferta  $OO$ , y demanda  $DD$ , a las  $O'O'$  y  $D'D'$  determina una forzosa subida de los precios, porque  $OM' > OM$ , y de las viviendas vendidas,  $OP' > OP$ .

GRÁFICO 2

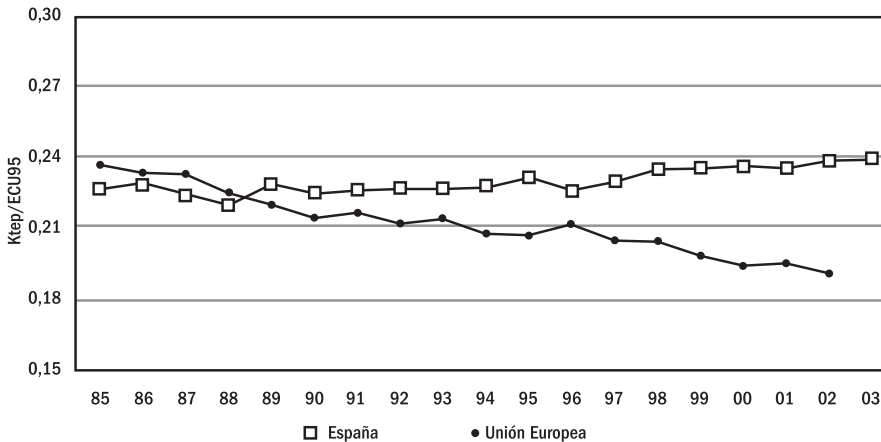


Así es como se constituyó el sector de la construcción con el complemento de la obra pública obligada en infraestructuras para no generar estrangulamientos en el proceso productivo, juntamente con el aumento del consumo, en un factor esencial del desarrollo económico español. Este proceso hizo más que doblar en la última década el precio de la vivienda. Con bajísimos tipos de interés reales y este efecto riqueza derivado de la propiedad de un inmueble, ¿era posible que no aumentase complementariamente el precio de los inmuebles? Pero, como se señala muchas veces, los árboles no crecen hasta el cielo. Como síntesis, debe señalarse que el precio de las casas en España, que creció con fuerza desde 1997-1998, desde el año 2004, en porcentaje sobre los precios del año anterior, ha disminuido. En 2004, en el incremento respecto a 2003 fue del 20%; en el primer trimestre de 2007 cayó al 7,2%. La consecuencia se ha propagado al mercado bursátil y, en general, al combinarse el freno a los precios de los inmuebles y de las cotizaciones en Bolsa, se produce en las familias la consecuencia de observar que se tiene menor riqueza y, por tanto, se restringirá la demanda.

Este conjunto de desequilibrios en el aparato productivo, con sus consecuencias macroeconómicas, va eliminando las bases del fuerte desarrollo iniciado a partir de 1995 y, sobre todo, de 1996, con las medidas del Gobierno Aznar desarrolladas por los ministros Rato y Montoro.

Todo lo complica el problema energético español, sobre todo por el lado de las balanzas exteriores. España, para desarrollarse, precisa algo más de una unidad adicional de energía para generar una unidad adicional de PIB, al contrario que el resto de los países de la OCDE, que para producir una unidad adicional del PIB, precisan todos de menos de una unidad de energía. Esta alta dependencia se liga a un muy alto grado de importaciones en energía primaria. O bien, como muestra el gráfico 3, que mide la intensidad –medida en kilotoneladas de equivalente de petróleo por unidad de PIB, medido en ecus 1995–, es evidente una separación de la curva española y de la de la Unión Europea en el periodo 1985-2003, en cuanto a la energía necesaria para originar una unidad de producto, creciente además en el caso de España, y decreciente en el de la Unión Europea.

GRÁFICO 3

**Intensidad primaria en España y la Unión Europea**

Nota: Los datos de Intensidad Primaria para España se han calculado a partir de los consumos de energía primaria y las cifras de Producto Interior Bruto publicadas por el INE a precios constantes de 1995 y de acuerdo con el nuevo Sistema Europeo de Cuentas. Fuente: EnR/IDAE

La serie histórica de consumo de energía primaria en España muestra con claridad un descenso en el porcentaje respecto al total de la generada en nuestro país –en 1973, el carbón significaba el 18'2% y en el 2005, el 15'8%; la hidráulica y eólica, en 1973, el 4'6% y en 1985, el 2'5%, y la nuclear, el 3'1% en 1973, cuando daba sus primeros pasos, hasta ascender al 17'0% en 1989 y a partir de ahí, descender hasta el 10'6% en 2005–, mientras que aumentan las energías básicas de importación: el petróleo sube del 72'9% en 1973 hasta el 76'7% en 1976, para luego disminuir hasta el 50'6% en 2005–, y el gas sube del 1'5% en 1973 al 20'5% en 2005, y la electricidad de importación, del 0'3% en 1973 al 1% en 2005. En conjunto esto supone una subida muy fuerte en nuestra dependencia del exterior. Ésta suponía entre un 30 y un 40% en los años sesenta; en 2005 se ha situado en el 81%. Como este mercado energético internacional está dominado por situaciones de alto grado de monopolio, la carga sobre nuestra balanza comercial pasa a ser muy grande. Aparte del riesgo que puede derivarse de un nuevo choque petrolífero, o de gas, complicado todo, además, tanto por lo que pudiera derivarse de la localización exacta del pico de Hubbert<sup>15</sup>, como por las consecuencias del auge del integrismo musulmán. Concretamente, por lo que se refiere a la apuesta por el gas hecha por España, debido al avance salafista en Argelia y Marruecos, y en este último país a causa de sus demandas nacionalistas frente a España, la preocupación tiene que ser grande. Esto obliga, a poca sensatez que exista en las autoridades españolas, a un esfuerzo notable en materias de defensa por lo que se refiere a nuestro flanco mediterráneo, lo que no dejará de aumentar el gasto público. La mejoría pudo haber venido de una apuesta decidida, parecida a la que existe en Francia, a favor de la energía nuclear.

Además de ello ha surgido la cuestión del cambio climático. Sólo por eso, como señalaba recientemente Nicholas Stern,<sup>16</sup> se impone la cuestión nu-

<sup>15</sup> Lo planteado por el “pico de **Hubbert**” y el petróleo semeja muchísimo a lo expuesto por **William Stanley Jevons** y el carbón en el famoso ensayo *The Coal Question*, la primera edición de 1865, aunque la manejada habitualmente es la 3ª edición, revisada por **A. W. Flux**, Macmillan, London, 1906.

<sup>16</sup> Cfs. **Nicholas Stern**, *The Economics of Climate Change. The Stern Review*, Cambridge University Press, Cambridge, 2007, sobre todo en la pág. 309.

clear, y en síntesis, es muy difícil discrepar de lo que respecto a España se señala en el folleto preparado por Eduardo Moreno Amador y Almudena Alonso Gómez, *Energía Nuclear. Una mirada abierta al futuro energético*<sup>17</sup>:

“En España la demanda de energía eléctrica crece a un ritmo acelerado. Ha crecido el 57% en una década alcanzando el 72% en la punta de demanda durante el mismo periodo.

“La demanda de electricidad ha aumentado más que la inversión en renovables. A pesar de las inversiones realizadas en España en renovables en los últimos años, entre 2004 y 2006 ha caído su aportación en términos relativos.

“La dependencia energética alcanza en Europa el 50% y en España el 80% y existen problemas geopolíticos que afectan a la garantía de suministro, a lo que se suma el hecho de que los precios del petróleo son altamente volátiles.

“El 80% del consumo energético mundial se basa en combustibles fósiles, lo que da indicio de la magnitud del problema del calentamiento global”.

Este haz de amenazas al equilibrio macroeconómico pone en muy malas condiciones a uno de los lados del triángulo de Eugenio Domingo Solans. ¿Y qué sucede con los aspectos relacionados con el desarrollo científico y tecnológico?

Conviene que tengamos en cuenta, en este sentido, que vivimos dentro de una nueva etapa de la Humanidad desde finales del siglo XVIII. El hombre, a partir del tercer milenio antes de Cristo, vivió en la Revolución del Neolítico, y ésta dura hasta, aproximadamente, 1783. La energía era de sangre, eólica o hidráulica; los cultivos seguían las reglas de Columela y su *De re agrícóla*; las noticias desde Sevilla a Roma tardaban, poco más o menos, en el siglo XVII, lo mismo que en la época del Imperio Romano; la navegación, a remo

---

<sup>17</sup> Villafañe & Asociados. Pearson. Prentice Hall. Foro Nuclear, Madrid, 2007, pág. VII.



y a vela, tenía parecidas técnicas en Tartessos y en la Cádiz de inicios del siglo XVIII; los ejércitos poseían dimensiones parecidas, y desde César a Napoleón sus movimientos eran similares; también sucedía eso con los planteamientos políticos; el único gran cambio había sido el establecimiento de conexiones políticas y comerciales en todo el orbe gracias a los descubrimientos de portugueses y españoles; la agricultura, la ganadería, la actividad protoindustrial, no se alteró demasiado en el periodo; se ha avanzado en el terreno de las matemáticas, pero sólo a partir del siglo XVII se produjo un cambio esencial, con la llegada del cálculo infinitesimal, del cálculo de probabilidades y de la geometría analítica; la medicina no había avanzado gran cosa desde Hipócrates. ¿Para qué seguir? Si un enterrado en un sarcófago fenicio de Cádiz levantase la cabeza a comienzos del siglo XVIII en esa ciudad, aún entendería todo lo que sucedía en su entorno a la perfección; a partir del siglo XIX, dejaría de comprenderlo, y el choque actual le sería intolerable.

De acuerdo con Schumpeter y Kondratief, ya hemos superado dos grandes etapas de la Revolución Industrial. La primera, generada a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, suponía un progreso, por cierto, enorme, basado en la energía del carbón, con complementos tales como la siderometalurgia y los ferrocarriles. La segunda, en la transición del siglo XIX y XX, supone la entrada en acción del motor de explosión basado en el petróleo, la utilización de la corriente alterna y avances considerables en la industria química, tanto en la pesada –donde el papel de la petroquímica prepondera progresivamente sobre la carboquímica– como de la industria quimicofarmacéutica. Pero ahora se ha abierto con toda su amplitud la tercera, con puntos de apoyo tan considerables como las tecnologías de las informaciones y las comunicaciones (las TIC), la robótica, la exploración del espacio exterior, los progresos de la biotecnología, el empleo de los nuevos materiales, la nanotecnología, y las nuevas energías, con el avance desde la de fisión a la de fusión, todo ello con progresos notables hacia la globalización, fruto, entre otras cosas, del paso de la modernidad, vinculada a la cultura nacionalista derivada de la Revolución Francesa, a la postmodernidad que intenta superar esas limitaciones con organizaciones supranacionales.

La comunidad que no sea capaz de cabalgar sobre este tipo del desarrollo –la exponencial de Fogel es bien significativa en este sentido– re-

sultará devorada –esto es, excluida del desarrollo– por esta nueva realidad. Y he aquí que en España las informaciones de que se disponen indican que nuestra nación, con mil dificultades, se está agarrando a la piel de este feroz felino. La carencia de empresas industriales españolas importantes explica en parte esa realidad. Las mayores, –dejando a un lado a las eléctricas– como son las del automóvil o Arcelor, forman parte de conglomerados multinacionales cuya sede más importante se encuentra en el extranjero. Ciertas apuestas a través de desembolsos considerables, como es la participación española en EADS, han acabado en ruidosos fracasos. Y en el terreno energético, la imposibilidad de conseguir que en España se situase ITER, sobre todo a causa del demagógico “parón nuclear” de 1982, reiterando recientemente el propio Gobierno que pensaba saltar a una especie de liquidación de las plantas nucleares, incrementa este problema. Parece que España no ha escuchado las palabras pronunciadas por el Premio Nobel de Física, Basov, cuando recibió el doctorado “honoris causa” por la Universidad Politécnica de Madrid: “No se puede alcanzar el paraíso de la energía de fusión sin pasar por el purgatorio de la energía de fisión”.

La importancia de este retraso se contempla en estas palabras pronunciadas por José Ángel Sánchez Asiaín en la llamada Asamblea Cotec 2006, celebrada bajo la presidencia del Rey el 22 de junio de 2006: “Todos sabemos lo lejos que todavía estamos de alcanzar los niveles que caracterizan a los países más desarrollados, y sabemos, además, que una perspectiva continuista es necesaria, pero que no es suficiente... en un entorno de rápida evolución. En Cotec hemos tratado este año de entender y profundizar en cómo se explica esa gran distancia. Y para ello hemos construido un modelo de economía desarrollada, una especie de economía virtual con la que comparar nuestra situación real. Un modelo que representa a la economía media de los seis países más desarrollados de la OCDE entre 1993 y 2002, último año para el que hay datos internacionales desagregados... Pues bien, entre otras cosas, de ese análisis se deducen “dos peculiaridades” de nuestro sistema, las dos negativas, que explican esa distancia tan grande que nos separa. Uno es que nuestros sectores dedican mucho menos esfuerzo a I+D que sus homólogos del modelo... Hemos comprobado que si nuestro sistema se comportara igual que el del modelo, nuestro gasto en

I+D, en términos de Valor Añadido Bruto, sería el 1'1%, y no el 0'56% actual... La segunda peculiaridad es estructural, y pone de manifiesto que en nuestro sistema productivo el peso de las empresas de sectores tradicionales es todavía demasiado grande. –Esto significa que España no se ha empapado de las profundas transformaciones que significa la tercera etapa de la Revolución Industrial en relación con el sistema productivo de los países de vanguardia–. Es decir, hay pocas empresas que ofrecen productos de tecnología avanzada. Y esto es lo que justifica que ese 1'1% que nos gustaría alcanzar dista todavía medio punto de la intensidad de I+D de la economía modelo. La conclusión es que si nuestro tejido productivo no se desplaza hacia sectores de mayor contenido tecnológico y más creadores de valor añadido, sus indicadores no alcanzarán nunca los valores que tienen en las economías desarrolladas. Y éste es nuestro segundo gran problema... Necesitamos aumentar de forma explosiva la innovación tecnológica en nuestro país. Lo que necesariamente pasa por un fortísimo crecimiento del número de las empresas innovadoras. Es decir, aquéllas que optan decididamente por estrategias tecnológicas para aumentar su competitividad... Para que esto ocurra, lo que tenemos que hacer es ya conocido. Y quizá el objetivo más urgente sea que muchos más investigadores trabajen en las empresas españolas. Porque ellos son los que mejor pueden detectar las oportunidades de negocio que la tecnología ofrece a cada una. Y para que eso suceda rápidamente será preciso que los investigadores del sistema público, que son muchos y excelentes, se vean atraídos por la actividad empresarial... Hacen falta... investigadores que sean capaces de aprovechar el conocimiento disponible en el sistema público de investigación... Será también muy importante que las empresas españolas se preocupen más por la gestión de la innovación, que es una función tan gestionable como cualquier otra función empresarial... Y también necesitamos un marco legal y administrativo que no levante barreras, ni añada nuevas incertidumbres a las propias que ya de por sí tiene la actividad empresarial. Porque leyes como las de la quiebra, reglamentaciones como las de los investigadores del sistema público, o discontinuidades en las políticas de apoyo, inhiben la innovación”. Todo esto, además, en un contexto, el de la Unión Europea, caracterizado porque tras las frases grandilocuentes vinculadas al Acuerdo de Lisboa es difícil entender cómo “los fondos dedicados a... «ciencia, tecnología e innovación», sean tal y como se pro-

pone en las ‘Perspectivas Comunitarias para 2007-2013’, la quinta parte de los dedicados a financiar las políticas agrarias”.

Y para concluir esta larga cita del discurso de Sánchez Asiaín conviene resaltar que con toda justicia avisó de que, en España, “estamos teniendo tasas de crecimiento superiores a la media europea. Unas tasas cada día más amenazadas, no sólo por el fenómeno ya viejo de la globalización, sino también por la rápida irrupción en ese mercado global de nuevas ofertas que obtienen ventajas competitivas derivadas del caso de la tecnología...”<sup>18</sup>.

¿Para qué insistir más? Sólo debo añadir que el “Informe” sobre España del Fondo Monetario Internacional<sup>19</sup>, critica la baja inversión pública y privada en tecnología (1’1% del PIB, muy lejos del objetivo de la UE para 2010, el 3%), que explica una parte notable del déficit exterior considerable, como ya se ha señalado, de nuestra economía.

Un cuadro estadístico del gasto del I+D+i por parte del sector empresarial, ordenados los países de mayor a menor gasto porcentual respecto al PIB en la Unión Europea de los 25 en el año 2004, ratifica hasta qué punto es peligrosa la situación española también en este segundo lado del triángulo de Eugenio Domingo Solans<sup>20</sup>.

CUADRO 10

Nº de orden	País	Gasto porcentual respecto al PIB del I+D+i (2004)
1	Suecia	2’75
2	Finlandia	2’46
3	Dinamarca	1’81
4	Alemania	1’75

(continúa)

<sup>18</sup> Este texto de su intervención en Asamblea Cotec 2006 de José Ángel Sánchez Asiaín me fue facilitado por éste. Los documentos de Cotec se pueden consultar en: [http://www.cotec.es/docs/ficheros/200505100020\\_6\\_0.pdf](http://www.cotec.es/docs/ficheros/200505100020_6_0.pdf)

<sup>19</sup> Cfs. International Monetary Fund, *Spain 2007. Article IV. Consultation. Preliminary Conclusions of the IME Mission. March 26, 2007*, [www.imf.org](http://www.imf.org)

<sup>20</sup> Cfs. “Europe in Figures”, en *Eurostat Yearbook 2006-2007*, Eurostat, marzo 2007.

Nº de orden	País	Gasto porcentual respecto al PIB del I+D+i (2004)
5	Luxemburgo	1'54
6	Francia	1'36
7	Bélgica	1'32
8	Gran Bretaña	1'16
9	Holanda	1'02
10	Eslovenia	0'96
11	República Checa	0'81
12	Irlanda	0'77
13	España	0'58
14	Italia	0'56
15	Hungría	0'37
16	Estonia	0'36
17	Eslovaquia	0'26
18	Letonia	0'19
19/20	Grecia	0'17
19/20	Polonia	0'17
21	Lituania	0'16
22	Malta	0'10
23	Chipre	0'08
24	Austria	--
25	Portugal	--
	Media UE 15	1'26
	Media UE 25	1'22
	Media Eurozona	1'21

Complétese con el cuadro 11 que muestra cómo nuestras empresas no empujan precisamente en la dirección que se considera adecuada<sup>21</sup>, al ordenar los países europeos por su mayor a menor actividad empresarial innovadora.

CUADRO 11

**Empresas de la UE-27 con actividad innovadora entre 2002 y 2004 (en porcentaje sobre el total de empresas)**

Nº de orden	Países	Porcentajes
1	Alemania	65
2	Austria	53
3/4/5	Dinamarca	52
3/4/5	Irlanda	52
3/4/5	Luxemburgo	52
6	Bélgica	51
7	Suecia	50
8	Estonia	49

(continúa)

<sup>21</sup> Eurostat, News Release, febrero 2007, nº 27.

Nº de orden	Países	Porcentajes
9	Chipre	46
10/11	Finlandia	43
10/11	Gran Bretaña	43
12	Portugal	41
13	República Checa	38
14/15	Grecia	36
14/15	Italia	36
16	España	35
17	Holanda	34
18	Francia	33
19	Lituania	29
20	Eslovenia	27
21	Polonia	25
22	Eslovaquia	23
23/24	Hungría	21
23/24	Malta	21
25	Rumania	20
26	Letonia	18
27	Bulgaria	16
Media Unión Europea 27		42

Todo esto queda corroborado, por lo que se refiere a esa mala situación española, con la estimación realizada por el Instituto de la Economía Alemana, el IWD, por encargo del Instituto Roman Herzog a través de 22 indicadores, con una escala que va de 100 (mayor resultado), a 0 (peor resultado). La puntuación española debe preocuparnos, y nada alivia el que Italia, Portugal y Grecia estén aun en peores condiciones.

## CUADRO 12

**Comparación internacional de la innovación en 2006**

Nº de orden	Países	Porcentajes
1	Estados Unidos	79'2
2	Suecia	71'5
3	Gran Bretaña	68'5
4	Finlandia	66'3
5	Dinamarca	62'7
6	Francia	52'8
7/8	Noruega	52'2
7/8	Japón	52'2
9	Irlanda	45'7
10	Holanda	44'4
11	Alemania	42'7
12	Bélgica	39'9
13	España	33'2
14	Italia	27'4
15	Portugal	25'7
16	Grecia	10'5

Esta comparación extraeuropea casi nos debe abrumar, porque España, además, se encuentra situada en la Unión Europea, y en Europa se encuentran nuestros principales clientes. Si no marcha aceleradamente el conjunto de Francia, Alemania, Portugal, Gran Bretaña e Italia, por fuerza la economía española frenará su desarrollo. Por eso debe preocuparnos que de acuerdo con el “Informe CESIfó” del Centro de Estudios Económicos de la Universidad de Munich y del Instituto IFO “el objetivo de la UE en lo relativo a la inversión en I+D, expresado en porcentaje del PIB, según se establece en la estrategia acordada en la Cumbre de Lisboa, es alcanzar al menos el 3% en 2010. Según los últimos datos de Eurostat, los 25 países de la UE invirtieron en I+D el 1’85% del PIB en 2005. Este es, prácticamente, el mismo porcentaje que en 2000, el año en el que el Consejo Europeo se fijó como objetivo estratégico para la próxima década «convertir a Europa en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo». El porcentaje del PIB destinado a I+D en Europa se ha mantenido bastante por debajo del de Estados Unidos... Otro tipo de inversión en la que las políticas públicas desempeñan un importante papel es la educación... Sin embargo, la inversión en educación en la zona del euro básicamente se ha estancado desde 1999... En este periodo, Estados Unidos ha ampliado su ventaja: la inversión pública y privada en educación creció casi medio punto entre 1999 y 2003. Los autores destacan también que, mientras en Japón y Estados Unidos más del 25% de las instituciones dedicadas a la educación reciben financiación privada, este porcentaje apenas supera el 10% en Europa”<sup>22</sup>.

Todo esto debe completarse con un cuadro que muestra en el fondo de qué modo la investigación se ha orientado en España al margen del interés que de ella se puede derivar hacia el mundo empresarial. Como se indica en un valioso trabajo de Pedro Aceituno Aceituno<sup>23</sup>, “por lo general

<sup>22</sup> Cfs. “La economía europea ralentizará su crecimiento en los dos próximos años. El *Informe CESIfó* sobre “la economía europea 2007” previó una moderación del crecimiento en 2007 y 2008, si bien las perspectivas en empleo continuarán siendo favorables. Los autores advierten de la desventaja que la Unión Europea sigue presentando en la inversión en educación e I+D, dos ámbitos estratégicos”, cfs. Fundación BBVA. Boletín, marzo 2007, nº 5, pág. 6-7.

<sup>23</sup> Cfs. **Pedro Aceituno Aceituno**, *Primer Informe Innovacef: aportaciones para mejorar el futuro de la I+D+I*, núm. 80/2006, Centro de Estudios Financieros, Madrid, enero 2007, pág. 168.

existe escasa conciencia y mentalidad entre la sociedad y el tejido empresarial de que la I+D+i sea una inversión beneficiosa tanto a la hora de obtener resultados económicos como de otro tipo, quizás porque no entienden bien cuáles pueden ser estos beneficios, en términos de una mayor competitividad, productividad y una mayor calidad de vida para la población, entre otras ventajas. No se aprecia el valor de la investigación y el conocimiento como motor de una economía más competitiva, especialmente en las empresas. Además las compañías españolas no tienen cultura de investigación y prefieren comparar su tecnología en el exterior, mientras que las entidades públicas no tienen cultura empresarial”.

De ahí por ejemplo este cuadro, bastante sobrecogedor para los investigadores jóvenes, de este “Informe Innovacef”<sup>24</sup>, con la observación de que “el sistema de puntuación de las contestaciones (de este Informe) recorre una escala que va desde 10 para el máximo nivel de expectativas hasta el 0 que representa el menor nivel de las mismas”<sup>25</sup>.

CUADRO 13

**¿Tiene previsto en su departamento u organización acudir a alguna institución privada para financiar los proyectos de I+D+i en que usted participa?**

Respuesta	Puntuación	Porcentaje
Ya se ha obtenido	10	14'03
Ya se ha acudido y se está totalmente seguro de obtenerla	8	2'30
Ya se ha acudido y se está muy seguro de obtenerla	6	6'63
Se está considerando	4	17'60
Se considera escasamente	2	13'78
No se tiene previsto	0	45'41

Todo esto, naturalmente enlaza con la productividad, como se ha señalado antes, y se puede sintetizar con estas palabras del profesor Ontive-

<sup>24</sup> Cfs. **Pedro Aceituno Aceituno**, ob. cit., pág. 161.

<sup>25</sup> Cfs. **Pedro Aceituno Aceituno**, ob. cit., pág. 156.



ros<sup>26</sup>: “Las muy reducidas tasas de crecimiento de la productividad siguen denunciando un cierto anclaje de nuestra economía en sectores tradicionales y de una escasa diversificación hacia otros más intensivos en conocimiento. El resultado no puede ser otro que un muy pobre comportamiento de la productividad del trabajo, de la productividad total de los factores... Además..., (en) la baja intensidad tecnológica de nuestra economía y, en general de la reducida dotación en conocimiento”. Esto, por desgracia, parece confirmarse, por ejemplo en el reciente “Informe Pisa 2003”<sup>27</sup>.

Resta analizar el lado del triángulo de Eugenio Domingo Solans que queda, el que se relaciona con el equilibrio social. En primer lugar, y a corto plazo, debemos señalar el importante crecimiento de los costes unitarios laborales en el área del conjunto de la OCDE, tal como se recoge en el cuadro 13, con número de orden de menor a mayor tasa de variación anual en los costes laborales unitarios en 2006; la cifra de 2007 es una estimación<sup>28</sup>.

CUADRO 14

Nº de orden	País	Variación porcentual anual de los costes unitarios laborales	
		2006	2007
1	Alemania	-1'5	0'3
2/3	Holanda	-1'0	0'4
2/3	Japón	-1'0	0'1
4	Finlandia	-0'6	1'5
5	Suiza	-0'3	0'9
6	Suecia	0'0	1'1
7	Eslovaquia	0'3	1'3
8	Austria	0'4	0'9

(continúa)

<sup>26</sup> Cfs. **Emilio Ontiveros**, debate “Emprender e Innovar. La regeneración empresarial”, en el volumen *Saviólogos'06. Primer Encuentro Viólogos.Can con el Saber*, Biblioteca Viólogos.Can, Caja Navarra, Pamplona, 2007, págs. 42-44.

<sup>27</sup> Cfs. *PISA 2003. Aprender para el mundo del mañana*, OCDE. Editorial Santillana, Madrid, 2005, y *Panorama de la Educación 2006. Indicador de la OCDE*, OCDE. Editorial Santillana, Madrid, 2006.

<sup>28</sup> Cfs. *OECD Economic Outlook*, 2 diciembre, 2006, nº 80

Nº de orden	País	Variación porcentual anual de los costes unitarios laborales	
		2006	2007
9	República Checa	0'7	2'4
10	Bélgica	0'9	1'1
11	Corea	1'2	1'7
12	Dinamarca	1'3	2'4
13	Francia	1'7	1'5
14	Luxemburgo	1'9	0'9
15	México	2'3	2'9
16	España	2'5	3'1
17	Turquía	2'7	2'6
18/19	Grecia	2'8	3'1
18/19	Canadá	2'8	1'8
20/21	Gran Bretaña	2'9	2'9
20/21	Polonia	2'9	1'9
22	Portugal	3'2	2'0
23	Hungría	3'4	4'1
24	Noruega	3'5	2'7
25	Italia	3'7	1'0
26	Estados Unidos	4'3	3'0
27	Australia	4'9	3'3
28	Irlanda	5'0	2'5
29	Nueva Zelanda	6'1	2'2
30	Islandia	10'6	7'7
	Media de la Eurozona	0'9	1'2
	Media de la OCDE	2'3	2'0

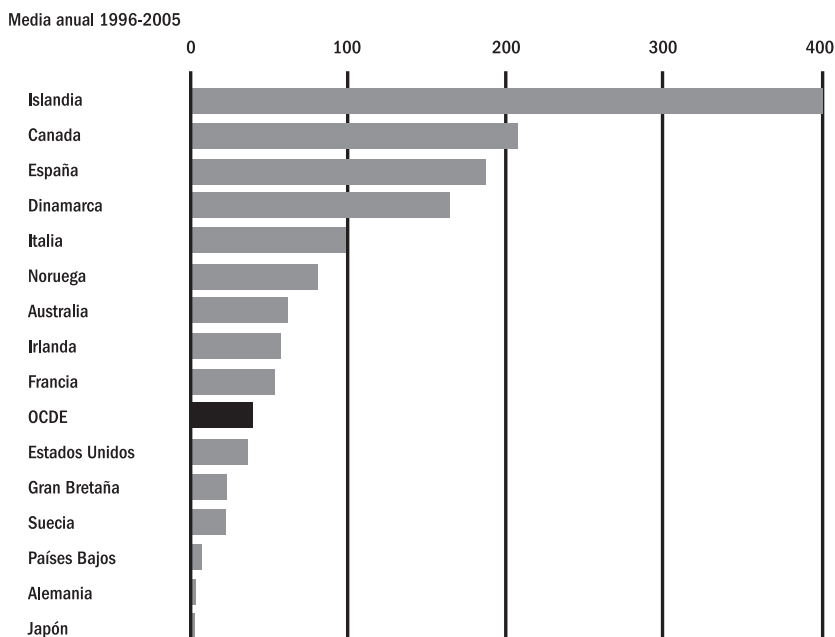
Este complementario elemento de freno a nuestro desarrollo debe ampliarse con los datos de la conflictividad laboral colectiva. La Oficina para las Estadísticas Nacionales británica, ha compilado un gráfico comparativo muy claro –véase en el gráfico 4–, que muestra que, aunque la conflictividad laboral española, desde un punto de vista temporal se encuentra en niveles muy bajos, aún es muy fuerte medida espacialmente, al examinar los días perdidos por mil empleados.

José Luis Malo de Molina en el trabajo ya citado, explica, cómo, sin embargo, de ahí no se desprende una acción virulenta sindical<sup>29</sup>. Antes, al contrario, existe “un cambio en el clima de las negociaciones entre los agentes

<sup>29</sup> Cfs. **José Luis Malo de Molina**, art. cit., págs. 11 y 12.

GRÁFICO 4

**Días de trabajo perdidos por cada 1.000 empleados**



Fuente: Office for National Statistics

económicos y sociales que han desarrollado estrategias de negociación salarial más sensibles al impacto potencial de los costes laborales sobre la generación de empleo y a la importación de los cambios tecnológicos y de la globalización de los mercados sobre la competitividad de las empresas. La remuneración por asalariado, que había crecido a una tasa media del 9'4% entre 1980 y 1995, se ha moderado hasta el 2'9% de crecimiento medio entre 1996 y 2005... Estos ritmos de crecimiento de la remuneración de los asalariados están en línea con la trayectoria del IPC, pero cuando se comparan con los incrementos del deflactor del PIB, el crecimiento real resultante es negativo (-0'6% en el promedio de 1996-2007, frente al 1'3% entre 1980 y 1995), lo que debe interpretarse como un comportamiento favorable a la creación de empleo". Añádase que "la combinación del cambio en la formación de las expectativas –en los últimos años, los incrementos de la remuneración de los asalariados vienen siendo infe-

riores a los incrementos medios pactados en los convenios colectivos– y la influencia de la incorporación masiva de inmigrantes constituye la principal fuente de la flexibilidad que ha propiciado la elevada generación del empleo. Se han producido asimismo algunas reformas del mercado de trabajo que también han prestado alguna contribución. La más importante fue la de 1984, que liberalizó la contratación temporal... que... se ha convertido en la principal vía de flexibilidad para la adaptación de las empresas, con los riesgos que ello comporta de posibles ajustes bruscos del empleo en coyunturas adversas”. He ahí una Espada de Damocles de conflictividad que pende sobre nuestra realidad social.

Por ahora, si no se alterase la coyuntura, y ya se ha visto que parece probable que ésta empeore, es evidente que aparece un panorama risueño, pues nos avisa Malo de Molina de que se reduce el NAIRU de España, esto es, la tasa de paro que no acelera la inflación: “Ha pasado de niveles en el entorno del 15% en 1996 hasta cerca del 9% en 2006, según las estimaciones disponibles”<sup>30</sup>.

No debe dejar de preocuparnos el otro lado de esa moneda, de una cierta flexibilización laboral. Desde hace tiempo no se conoce ninguna nueva estimación solvente de la distribución personal de la renta. La última de que se dispone es la que se ofrece por el Banco Mundial basándose en la encuesta de 1990. La situación más que aceptable de entonces no puede seguir basando nuestras conjeturas<sup>31</sup>.

Tampoco, en esta especie de síntesis de la existencia de elementos preocupantes en relación con el equilibrio social, podemos hurtar, muy sintéticamente, la abierta polémica sobre una posible crisis en el sistema de

<sup>30</sup> Sobre esta caída de NAIRU en España, véase **Kieran MC Morrow** y **Werner Roger**, “La estimación y los usos del concepto de tasa de crecimiento potencial. Perspectiva general de la metodología de la función de producción que utiliza la Comisión Europea”, en *Papeles de Economía Española*, 2007, nº 111, monográfico Análisis de coyuntura. Instrumentos e interpretación, págs. 88-89, 95 y 98.

<sup>31</sup> Cfs. *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2005. Un mejor clima de inversión para todos*, Banco Mundial. Mundi-Prensa Libros, Alfaomega Colombiana, Bogotá, 2006, pág. 258.

pensiones, que naturalmente se centra, por una parte, en la continuidad, o no, de la coyuntura alcista, y por otra, en la evolución de nuestra pirámide de la población. Aquí el papel de la inmigración puede ser muy importante, pero estudios como los de Herce, o los de Togores, o los de Barea, todos muy preocupantes, no se pueden dejar a un lado. Según *Eurostat Yearbook 2006-2007*<sup>32</sup>, en la Unión Europea de los 25 España tendrá un 35'7% de ancianos, esto es, personas de unos 65 años, respecto al total, en 2050. Ningún país de esos veinticinco tendrá un porcentaje tan alto respecto al total de la población. Detrás viene Italia, con el 35'3%, seguida de Grecia, con el 32'5%. Claro que surge otro problema, en caso de que la inmigración resolviese, o aliviase este problema. La inserción en la sociedad española de los inmigrantes, sobre todo de los de procedencia africana y, entre ellos, de los de religión musulmana, no dejará de ser un proceso arduo, y en términos económicos, encarecedor de los servicios del Estado de Bienestar.

El Sistema Nacional de Salud español, que es uno de los mejores del mundo según la Organización Mundial de la Salud, como consecuencia del impacto de cuatro factores –el envejecimiento, o sea el encarecimiento derivado de ese hecho, de la población española; los previsibles mayores precios de los nuevos medicamentos y tratamientos para combatir la enfermedad y el dolor; los progresos en la medicina preventiva; finalmente, el diferencial de salarios que tiene, respecto a unos más altos en el extranjero, una excelente clase sanitaria española–, comienza a mostrar síntomas preocupantes. Recientemente el profesor Barea sintetizaba así el problema fundamental del coste, referido a atenciones sanitarias y a pensiones<sup>33</sup>: “Es a partir de 2011 cuando la población de 65 años y más empezará a crecer fuertemente: en la década 2011-2020, en el entorno de 700.000 personas; y en la de 2021-2030, el envejecimiento se acentuará en más de 1.400.000 personas y en la década de los treinta el aumento es de casi otro millón y

<sup>32</sup> Se toma de la información “UE-25: un 36% de la población española tendrá 65 o más años en 2050”, en *Documentación. Instituto de Estudios Económicos*, 5 marzo 2007, [www.ieemadrid.com](http://www.ieemadrid.com)

<sup>33</sup> Cfs. **José Barea**, “La sanidad en un entorno competitivo”, en *La Razón*, 25 abril 2007, año X, nº 3.069, pág. 24.

medio de personas. Según estimaciones de la OCDE el gasto en sanidad representará en 2050 dos puntos de PIB más que en la situación actual, a los que habría que añadir la subida de 8 puntos en la participación de las pensiones, que desestabilizaría totalmente las finanzas públicas, con un déficit que sobrepasaría el 10% del PIB”.

A estos riesgos evidentes debe añadirse el tratamiento de otra atención típica del Estado de Bienestar: la que se debe prestar a la familia. Su abandono, realmente muy rápido, a partir de 1975, para aliviar los equilibrios macroeconómicos relacionados con el sistema de Seguridad Social ante los retos derivados de los dos sucesivos choques petrolíferos, pasa una factura pesada. Traspasemos, agravadas, a España, estas recientes palabras del último Premio Nobel de Economía, Edmund S. Phelps<sup>34</sup>: “El problema demográfico afectará muy pronto de manera tangible a los europeos, lo que frenará de manera adicional el dinamismo y las innovaciones. Quién sabe cuantos Mozart dejarán de nacer debido a las bajas tasas de natalidad. Así que simplemente no existen en el Viejo Continente las condiciones para que haya un ‘boom’ económico auténtico y duradero”.

Por lo señalado, ¿no nos hemos introducido en una trampa con el sistema de reparto, y la caída de la natalidad ha empeorado de tal modo nuestra realidad demográfica que resulta imposible, a corto plazo, escapar de sus exigencias, con lo que no quedan fondos para ayudar a las familias, lo que garantiza escasísima natalidad para siempre? España se ha introducido en 1975 a velas desplegadas en un sistema –diría Myrdad de “causación acumulativa negativa”–, y toda una serie de medidas antifamiliaristas complementarias crean por fuerza más agobio. El castigo llegará por el flanco económico.

Todo lo puede ya terminar de complicar el desempleo. Si se origina justo cuando el resto de estas tres cuestiones se plantean, ¿será posible asumir esa nueva carga? Y si no se asume, ¿qué puede suceder con nuestro equilibrio social?

<sup>34</sup> Cfs. **Thomas Jhan**, “Entrevista a **Edmund S. Phelps**”, en *Capital*, mayo 2007, nº 81, pág. 22.

Y, además, el índice de percepción de la corrupción, que había subido con fuerza, como se observa en el cuadro 15, ha comenzado a descender después de una mejoría impresionante. Escándalos como los denunciados por Manuel Conthe sobre la Comisión Nacional del Mercado de Valores, o la serie de asuntos corruptos inmobiliarios, pueden no sólo hacer descender este Índice de Percepción de la Corrupción, sino crear descrédito internacional y, desde luego, tensión social.

CUADRO 15

Año	Índice de Percepción de la Corrupción de España (menor, 0, totalmente corrompido; mayor, 10, totalmente limpio)				
	Puntos	Puesto en la clasificación mundial	Nº de países estudiados	Puesto UE 15	Puesto UE 25
1995	4'35	26	41	13	13
1996	4'31	42	54	14	17
1997	5'9	24	52	12	12
1998	6'1	23	85	12	12
1999	6'6	22	99	10	11
2000	7'0	20	90	10	10
2001	7'0	22	91	10	10
2002	7'1	20	102	9	9
2003	6'9	23	133	11	11
2004	7'1	22	146	11	11
2005	7'0	23	159	12	12
2006	6'8	23	163	13	13

Toda esta confluencia de acontecimientos aquí relatados es cada vez más conocida en el ambiente financiero mundial. Como resultado, se generaliza cada vez más la idea de que la economía española puede derrumbarse. De este modo surge la pregunta de cuándo este encadenamiento de hechos puede originar un crac. La contestación, tomando la falsilla de Schumpeter, es ésta: si un arquitecto observa que en el sótano de un edificio se albergan algunas cajas de dinamita; que en su cercanía, una mala instalación eléctrica, chisporretea; que pasan por el local bastantes personas despreocupadas fumando, indicará que el riesgo que corre ese edificio y sus habitantes es grande. También que si no se adaptan reformas estructurales –el que se lleve a otro sitio la dinamita, aunque tenga el coste de que se deja de percibir el alquiler del sótano; el que se reforme a fondo el ten-

dido eléctrico, no dejando ni un cable al aire, con el coste de una inversión de bastante cuantía; también, el que se prohíba el acceso al sótano a todo fumador, lo que puede molestar a más de un obrero, y obligar a contratar a algún sustituto con mayor salario—, la casa no se salvará. Lo que no se puede decir es el día exacto en que va a volar por los aires. Aparentemente lo más cómodo y más barato es no hacer nada, y disfrutar del bonito edificio. He ahí un paralelo del dilema que hoy tiene la política económica española. Y sólo puede resolverlo si sigue aquel mensaje lanzado por Mirabeau, el 6 de noviembre de 1789, cuando señaló<sup>35</sup>: “Los desórdenes que se multiplican en nuestras economías son incapaces de ofrecernos compensación alguna; e incluso, si se agravan, pueden finalmente convertir en inútiles a todos nuestros trabajos... Os preguntaréis, sin duda ¿a dónde nos deben conducir estas observaciones? Pues a alejarnos más que nunca del recurso de los paliativos, a temer las esperanzas vagas, a no confiar en la vuelta de un tiempo más feliz salvo multiplicando nuestros esfuerzos y medidas para hacerlo nacer, y no a intentar una vez más, con recursos sobados, rechazar nuestras inquietudes hacia los que vendrán en pos de nosotros”.

---

<sup>35</sup> “Discours sur les finances. 6 novembre 1789”, en **Mirabeau**, *Discours*, edición de **François Furet**, Gallimard, París, 1973, págs. 158 y 168.